



Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUAREN
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.

nuestro Señor y mayor del Ayuntamiento de
esta M. y M. L. Ciudad de Lorca d oy se queen
el Cabildo celebrado en el dia de la fecha se hizo
entre otros el Acuerdo siguiente

Acuerdo En este Ayuntamiento revolvió aver lado,
licitud de Juan Bartía que pretende se le pague
el tiempo que ha estado sirviendo el Empleo de
Fontanero, y el expediente judicial formado so-
bre el nombramiento hecho a favor de este por
d^r Manuel Fran^co Balcarcel Alférez mayor
de esta Ciudad en tiempo que representaba la Real
Jurisdicción: en cuya inteligencia el S^r o^r Lucas
Morales, por sí y por el S^r o^r Juan Poyatos, que le de-
xó su voto dexo, que este interesado acuda aquí
en su nombre por fontanero para que le pague:
y el S^r o^r Agustín Manzanera por si, y por el Señor
d^r Antonio Martín que le dexo su voto, dixo,
se pague a dicho Bartía lo que corresponda
al tiempo que ha desempeñado el expresado
encargo de la dotación que hay señalada para
este Empleo del caudal de Propios: En este Estado
el S^r o^r Martín Martínez Roigente de la Real Ju-
risdicción, dixo: que corresponde rendirle la de-